

ACTA
DÉCIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
23 – SEPTIEMBRE – 2021

En Santiago, a veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 09: 10 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Decimosexta Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, dirigida por su Presidenta doña Gema Águila Cesani, con la asistencia del Secretario don Juan Vilar Villar, el Tesorero don Ricardo Álvarez Moraleda, la Prosecretaria, doña Marianela Herrera Vera, la Protesorera doña Eliana Ortiz, las Directoras Nacionales doña Isabel Maldonado Mansilla, doña Leonor Droguett Guerra y el Director Nacional don Amadeo Gnecco Vitale. Justifica su inasistencia la Vicepresidenta doña Karin Mendoza Sepúlveda. Asiste doña Joyce Morgado, representante del Comité Nacional de Jóvenes. Se integra a la sesión como representante de la Regional Arica, doña Liliana Porras; de la Regional Aconcagua, doña Priscila Lazo y de la Regional Malleco-Cautín don Miguel Vidal. Participan la secretaria administrativa doña Yehimy Llamoca y las asesoras María Cristina Cabrera y Cristina Silva.

1.- ACTA ANTERIOR

• **Aprobación Acta 17° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (26 agosto 2021)**

Pendiente. No se puede aprobar esta acta por haber estado 5 Directores Nacionales suspendidos. Tiene que ser aprobada por el Directorio suplente.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

Se envía correspondencia despachada y recibida a las y los directores nacionales. No hay observaciones.

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1 Situación Sanitaria y Laboral por Pandemia

Se da cuenta del envío de los oficios N° 350 y 351 en los que se complementan las peticiones para que el Pleno de la Corte Suprema lo tenga a la vista a la hora de resolver el Protocolo Covid y el retorno presencial. La presidenta Gema Águila señala que cuando se tenga respuesta, se le hará llegar a las regionales para su difusión. El Tesorero Ricardo Álvarez solicita que se informe de esta gestión en el próximo Consultivo y recordar que son las regionales las que deben velar por la seguridad y los aforos.

3.2 Informe Mesa Cañete y Temuco

Este Directorio no cuenta con toda la información de esta Mesa pues la mayoría estuvieron suspendidos. Sin embargo, se alcanzó a asistir a la primera mesa y se hicieron todas las gestiones acordadas. Cañete y sus alrededores están y seguirán con teletrabajo. Respecto de Temuco, las gestiones se hicieron con el dirigente Miguel Vidal y se ofició a la Corte de Apelaciones de Temuco y el Pleno de la Corte Suprema va a crear una Mesa de Trabajo para esa jurisdicción. La Directora Leonor Droguett lee resolución del Pleno y el dirigente Miguel Vidal señala que quedaron fuera ciertas localidades como Traiguén y Purén. La Presidenta informará esto en la Mesa de Trabajo. La Directora Marianela Herrera informa que el dirigente Ariel Quijada solicitó que se oficiara a la Corte Suprema para mandar a la CAPJ para que bloquee los datos (como la dirección) de las y los funcionarios, tener un botón rojo y agregar las localidades que faltan. **Se aprueba.**

3.3 Tercer Consultivo Nacional Ordinario (24 septiembre 2021)

La asesora Cristina Silva informa que para el próximo Consultivo Nacional Ordinario del 24 de septiembre hay que elegir a la Comisión Nacional de Elecciones y aprobar el texto final con las modificaciones del reglamento de elecciones.

Se verá una propuesta que ha hecho la CLTPJ para el cambio de nombre de los Cipreses de Loncura por el de Raúl Araya. Al respecto, el Directorio Nacional recuerda que fue don Raúl Araya quien le puso Los Cipreses de Loncura al centro vacacional y cambiar su nombre, implica trámites legales engorrosos.

Se acuerda:

Por unanimidad, poner el nombre de Raúl Araya Castillo al salón de Convenciones del Centro Vacacional Loncura. Poner una placa recordatoria y de reconocimiento, con su nombre y periodo de su presidencia. En la próxima convención presencial se hará una ceremonia en su honor.

Se informará de este acuerdo en el Consultivo.

Ante la consulta de la Directora Eliana Ortiz, se deja constancia que los roles de Protesorera y prosecretaria, son cargos que reemplazan al tesorero o secretario respectivamente, cuando estos se encuentren ausentes. Estatutariamente, no existen esos cargos.

En virtud de la transparencia, la dirigente Priscila Lazo solicita que se ponga en conocimiento de las regionales la razón de la denuncia de la regional Concepción y posterior suspensión de los Directores Nacionales, teniendo como antecedentes las repercusiones que se tuvo por la suspensión y más aún, que se suspendió a un director por una reunión en la que no estuvo. **Se aprueba.**

La Directora Leonor Droguett informa que hay un video de la ISP en donde la Vicepresidenta acusa maltrato y misoginia al interior de Anejud, siendo una acusación muy grave que se hace a nivel nacional e internacional. Solicita que se informe al respecto.

Siendo las 12:10 horas, la Directora Eliana Ortiz se retira de la sesión.

El Tesorero Ricardo Álvarez le preocupa la pérdida de credibilidad y objetividad que pueda tener el COSUDI, con todos estos acontecimientos

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional

- **Aprobación Informe mes de agosto 2021.**
Se aprueba.

- **Cuenta de situación aseo cabañas Coñaripe.**

El Tesorero informa que cuando se abrió Coñaripe no estaba claro de qué manera se contrató a la persona del aseo y qué medidas sanitarias y de higiene se tomaron. Desde Tesorería no se recibió ninguna instrucción ni se solicitó dinero para dotar a Coñaripe de insumos sanitarios. Se contrató a una persona para la limpieza de 5 estadías en el mes de septiembre. Mientras la Vicepresidenta Karin Mendoza no se encuentre (por licencia médica) es la Directora Isabel Maldonado quien la reemplaza.

- **Estado de ingreso y egreso de socios y socias de Anejud Chile.**

El Tesorero informa que al 31 de diciembre de 2020 habían 4.553 socios y socias y al 31 de agosto de 2021 hay 4.283 socios y socias. Esto se dará cuenta en la asamblea para poner en alerta la disminución de las y los socios. Todas las regionales tienen bajas.

- El Tesorero Ricardo Álvarez, informa que para la auditoría solo falta la firma del contrato, lo que se concretará la próxima semana y se tendrá la reunión de arranque para coordinar los días de trabajo presencial. Se deja constancia que el Directorio Nacional suplente no abordó este tema.

b) Departamento Jurídico Nacional

La abogada Cristina Cabrera, informa que a través del chat del departamento, no se convocó a ninguna reunión. Informa que está viendo unos casos de Arica, Ovalle, San Miguel, Ñuble y Puerto Montt.

c) Departamento Comunicaciones

La Directora encargada, Leonor Droguett informa que salió el cuarto boletín y que se realizó en homenaje a don Raúl Araya.

Solicita que se deje claro quienes son las personas que pertenecen al Departamento de Comunicaciones y se oficie respecto de aquello. **Se aprueba.**

d) Departamento Capacitaciones

El Secretario Juan Villar informa que se tuvo reunión y se reactualizó el calendario.

Siendo las 12:43 horas, el Tesorero Ricardo Álvarez se retira de la sesión

e) Comité de Igualdad y No Discriminación de Anejud Chile

No hay nada para informar.

Ante la controversia de quien es la encargada del Comité, dado que la Directora Marianela Herrera renunció a su puesto titular, la Directora Leonor Droguett queda como titular y tendrá la ayuda de la Presidenta Gema Águila y la Directora Isabel Maldonado para asistir a las reuniones.

f) Comité Nacional de Jóvenes

La dirigente Joyce Morgado, informa que han tenido reuniones periódicas. En estos momentos el tema de interés es el retorno. La Presidenta Gema Águila le agradece al CNJ que esté sumando jóvenes.

g) Comisiones de Trabajo de Anejud

• **Petición Grupo Teletrabajo.**

La Directora Marianela Herrera informa de las peticiones del grupo. Se solicita oficiar a la Corte Suprema por la Ley de tramitación electrónica.

5.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

5.1 Centros Vacacionales y Hogar Judicial

a) Planteamiento del Consultivo Nacional Extraordinario sobre cancelación de reapertura de los Centros Vacacionales y Hogar Judicial.

El Secretario Juan Villar opina que abrir los centros vacacionales fue una decisión apresurada pues no están las condiciones sanitarias para abrirlas por lo que es de la opinión de no abrirlas hasta que estén las condiciones sanitarias. La Directora Isabel Maldonado, como reemplazante de la Vicepresidenta Karin Mendoza, informa que la Sra. María, encargada de la limpieza en Coñaripe, le señaló que doña Karin le había enviado \$10.000 para la compra de útiles de aseo y alcohol gel pero que no había dispensadores ni amonio cuaternario en las cabañas. Ahora se le instruyó para que comprara y se le informó que se le pagará \$150.000 por el mes de septiembre. La Srta. Cinthya Pairo le informó que en la cabaña 2 y 4 no hay cubrecamas.

Se acuerda:

Por unanimidad, cerrar las cabañas de Mehuín y Coñaripe hasta que se tengan todas las condiciones sanitarias.

Por 4 votos contra 2, abrir el Hogar Judicial a finales de octubre solo para socios y socias con requerimiento médico.¹

Este acuerdo se reevaluará a fines de octubre. El Secretario Juan Villar se comunicará con los socios y socias que tienen reservas en octubre, para anularlas.

El dirigente Miguel Vidal aportará con un protocolo sanitario que han utilizado en Mehuín con la supervisión de una persona de la ACHS. Opina que sí hay que abrir el Hogar Judicial para socios con necesidades médicas pero la Seremi de Salud exige tener los planes de evacuación y que las personas que trabajan ahí, tengan un curso básico.

En otro tema, le preocupa la nueva reglamentación de los concursos que desconoce todo lo ganado en años anteriores. Al respecto, la Presidenta Gema Águila pedirá a Nodo XXI un estudio sobre la reglamentación de los concursos y la carrera funcionaria. El Secretario Juan Villar se comunicará con la Fundación. La dirigente Priscila Lazo concuerda con solo abrir el Hogar para asuntos médicos.

La Directora Isabel Maldonado presenta un presupuesto por \$550.000.- para reparaciones de una viga, cambio de puerta de la sala de lavado y cambio de los guardapolvo, en el Hogar Judicial. **Se aprueba.**

6.- VARIOS

• **Reclamo Aprajud de octubre.**

El reclamo se basa en una carta al director emanada por Anejud, en el diario La Tercera el día 5 de septiembre sobre los funcionarios abogados, una presentación de peticiones a la Corte Suprema sin reconocer el trabajo conjunto que le antecedió y los dichos de la Vicepresidenta Karin Mendoza.

Al respecto, la Directora Marianela Herrera propone esperar a que termine la licencia médica de la Vicepresidenta, escuchar su versión y luego responder.

Se propone responder a Aprajud, a través de oficio, lamentando las discrepancias y que Anejud seguirá trabajando con los otros gremios del Poder Judicial fraternal y colaborativamente. **Se aprueba.**

• **Solicitud Anejud Regional Santiago por cambio de director coordinador.**

Ante la solicitud de la Regional Santiago, de cambiar al Director Nacional coordinador don Juan Villar por doña Marianela Herrera, el Directorio Nacional no considera que hay fundamento suficiente para realizar un cambio.

¹ Anexo N°1: Detalle votación.

Se acuerda:

Por unanimidad, no cambiar al director coordinador don Juan Villar de la Regional Santiago²

Se oficiará a la Regional Santiago de esta decisión.

• **Solicitud Directora Nacional doña Marianela Herrera**

Solicitud de la Directora Marianela Herrera donde renuncia al cargo de Prosecretaria, al ISP y al Consejo Consultivo Asesor de la Corte Suprema. La Presidenta Gema Águila no está de acuerdo con que renuncie a la Prosecretaría. Respecto de la ISP, la Directora Marianela Herrera señala que ha estado participando la Vicepresidenta Karin Mendoza pues está en una etapa más política.

Se le solicita a la Directora Marianela Herrera que continúe como Prosecretaria y en el Consejo Consultivo: **La Directora acepta.**

Dejará su cargo en la ISP y continuarán en esa labora la presidenta Gema Águila, la Directora Leonor Droguett e Isabel Maldonado.

• **Designa representante para participar en el Comité Consultivo Cono Sur (SUBRAC) 30-09-2021**

Se designa a la socia doña Eliana Godoy. Se le oficiará esta decisión.

• **Fecha próxima sesión:** 22 de octubre de 2021, a las 09:30 horas, en modalidad presencial.

Siendo las 15:12 horas del día 23 de septiembre de 2021, se cierra la sesión.



JUAN VILLAR VILLAR
Secretario Nacional



GEMA AGUILA CESANI
Presidenta Nacional

² Anexo N°1 Detalle votación.

ANEXO 1

Está de acuerdo con cerrar los centros vacacionales de Coñaripe y Mehuín	Sí	No
Gema Águila	X	
Juan Villar	X	
Ricardo Álvarez	Ausente	
Karin Mendoza	Ausente	
Marianela Herrera	X	
Eliana Ortiz	Ausente	
Leonor Droguett	X	
Isabel Maldonado	X	
Amadeo Gnecco	X	
TOTAL:	6	0

Está de acuerdo con abrir el Hogar Judicial a fines de octubre 2021	Sí	No
Gema Águila		X
Juan Villar		X
Ricardo Álvarez	Ausente	
Karin Mendoza	Ausente	
Marianela Herrera	X	
Eliana Ortiz	Ausente	
Leonor Droguett	X	
Isabel Maldonado	X	
Amadeo Gnecco	X	
TOTAL:	4	2

Está de acuerdo con cambiar al director coordinador don Juan Villar por doña Marianela Herrera.	Sí	No
Gema Águila		X
Juan Villar	Se abstiene	
Ricardo Álvarez	Ausente	
Karin Mendoza	Ausente	
Marianela Herrera	Se abstiene	
Eliana Ortiz	Ausente	
Leonor Droguett		X
Isabel Maldonado		X
Amadeo Gnecco		X
TOTAL	0	4